



**I.E.D. ESCUELA NORMAL SÚPERIOR
TERCER PERIODO ACADÉMICO 2021**

GUÍA PEDAGÓGICA

ASIGNATURA/AS: Ciencias Sociales – Ciencias Económicas y Políticas			
NOMBRE DEL DOCENTE(S) Andrés Canasteros	GRADO: Décimo	FECHA INICIO: 19 de Julio	FINALIZACIÓN DE PERIODO: 10 de Septiembre
ESTANDAR BÁSICO DE COMPETENCIA Explico y evaluó el impacto del desarrollo industrial y tecnológico sobre el medio ambiente y el ser humano. Asumo una posición crítica frente a situaciones de discriminación ante posiciones ideológicas y propongo mecanismos para cambiar esta situación.		NÚCLEO PROBLÉMICO ¿De qué manera impactan las decisiones en materia económica y política el desarrollo de las sociedades contemporáneas?	
HABILIDADES ESPECÍFICAS QUE VA A DESARROLLAR EL ESTUDIANTE: Conceptualización: Razonar, asimilar, representar categorías, corrientes de pensamiento, acontecimientos, disciplinas, temas, información, construcción de ideas a partir de experiencias. Pensamiento Crítico: Lectura y transformación de la realidad, análisis y evaluación del conocimiento, proponer estrategias de mejora en la calidad de pensamiento y de vida, favoreciendo procesos lecto-escriturales. Fortalecimiento de la emocionalidad: Tomar conciencia de las propias emociones y de la de los demás, ejerciendo regulación sobre las mismas y reconociendo los afectos que surgen en las relaciones en el mundo de la vida.		INTEGRALIDAD, ACORDE AL MODELO PEDAGÓGICO INTEGRADOR CON ENFOQUE SOCIO CRÍTICO Ciencias Sociales – Ciencias Económicas y Políticas	
NÚCLEOS TEMÁTICOS: Modos de Producción, Movimientos Sociales en Colombia.			
RECURSOS <ul style="list-style-type: none"> • Plataforma classroom • Cuaderno • Hojas • Lápiz/esfero 			
RUTA METODOLÓGICA			

1. DIALOGO DE SABERES:

Primera Actividad: Desarrollar la actividad que se encuentra en el Anexo I de la guía.

Entrega: La primera actividad se entrega, por tardar, el viernes 30 de Julio por medio del Classroom.

Se recomienda observar el video: <https://www.youtube.com/watch?v=FuCEMRDWW7A>

2. ESTRUCTURACIÓN DEL CONOCIMIENTO:

Segunda Actividad: Desarrollar la actividad que se encuentra en el anexo II de la guía.

Entrega: La segunda actividad se entrega, por tardar, el viernes 13 de Agosto por medio del Classroom.

Se recomienda observar el video: <https://www.youtube.com/watch?v=2hWxBXpj7VE>

3. CONTEXTUALIZACIÓN Y APLICACIÓN DE SABERES.

Tercera Actividad: Desarrollar la actividad que se encuentra en el Anexo III de la guía.

Entrega: La tercera actividad se entrega, por tardar, el viernes 03 de Septiembre por medio del Classroom.

Se recomienda observar los videos: <https://www.youtube.com/watch?v=ZlxsZ23aII>
https://www.youtube.com/watch?v=NO3LePUC_Sk

Sesión I: 19 al 23 de Julio

- Socialización y retroalimentación del primer grupo

Sesión II: 26 al 30 de Julio

- Socialización y retroalimentación del segundo grupo

Sesión III: 02 al 06 de Agosto

- Socialización y retroalimentación del tercer grupo.

Sesión IV: 09 al 13 de Agosto

- Socialización y retroalimentación del cuarto grupo.

Sesión V: 17 al 20 de Agosto

- Socialización y retroalimentación del primer grupo.

Sesión VI: 23 al 27 de Agosto

- Socialización y retroalimentación del segundo grupo

Sesión VII: 30 de Agosto al 03 de Septiembre

- Socialización y retroalimentación del tercer grupo.

Sesión VIII: 06 al 10 de Septiembre.

- Socialización y retroalimentación del cuarto grupo

NIVELES DE DESEMPEÑO

BAJO:

Se le dificulta reflexionar acerca de los modos de producción económicos y los movimientos sociales en Colombia. .

BÁSICO:

Evidencia poca reflexión y análisis frente a los modos de producción económicos y a los movimientos sociales en Colombia

ALTO:

Reflexiona críticamente en relación a los modos de producción económicos y a los movimientos sociales en Colombia.

SUPERIOR:

Reflexiona, analiza y argumenta sobre las características de los modos de producción económicos y los movimientos sociales en Colombia.

AJUSTES RAZONABLES PARA ESTUDIANTES ATENDIDOS POR INCLUSIÓN:**MODALIDAD DE PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS:**

Las actividades se entregaran por medio del Classroom y el correo: andres.canasteros@ensubate.edu.co

HETEROEVALUACIÓN, AUTOEVALUACIÓN, COEVALUACIÓN: Rubrica de autoevaluación según los criterios del SIE.

Vo.Bo DEL COORDINADOR ACADÉMICO Y OBSERVACIONES:

Lydia Yajaira Román G.
Coordinadora
Escuela Normal Superior Ubaté

ANEXO I**Actividad I:**

1. Responda en el cuaderno a las preguntas y posteriormente realice un mapa mental acerca de la misma información.
 - ¿Qué es la oferta y la demanda?
 - ¿Qué es el producto interno bruto?
 - ¿Qué es la inflación?
 - ¿Qué es la deflación?
 - ¿Qué son los bancos centrales?
 - ¿Qué es la deuda externa?

ANEXO II**Actividad II:**

1. Realice un mapa conceptual acerca del texto que se anexa a continuación: Los “Modos de Producción Económica”.
2. Realice en el cuaderno un texto escrito donde exponga críticamente su postura ante el documento leído.

Modos de Producción Económica

El modo de producción es la forma en la que se organiza la actividad económica de un territorio determinado. En otras palabras, la forma en la que se organiza una economía para producir bienes y servicios, así como para organizar su distribución.

El modo de producción, en otras palabras, hace referencia a las distintas formas en las que puede organizarse la actividad económica dentro de una sociedad determinada. En este sentido, encontrando el escenario óptimo para satisfacer las necesidades ilimitadas de los agentes socioeconómicos. Marx consideraba la capacidad de producir del ser humano, así como las formas en las que participaban estos en las relaciones sociales, como las características esenciales del ser humano.

El concepto nace en 1845, aunque este se publicó en 1932. Los autores de este concepto fueron el filósofo y economista Karl Marx, así como su compañero Friedrich Engels. Para Marx, la teoría se basa en dos conceptos principales: las fuerzas productivas y las relaciones de producción.

Tipos de modos de producción

La teoría de los modos de producción de Marx recoge una serie de modos que, en orden cronológico, van desde el más antiguo en la historia de la humanidad, hasta el más reciente.

Así, Marx clasificó estos modos de la siguiente forma: Comunismo primitivo. Modo de producción asiático. Modo de producción esclavista. Modo de producción feudal. Modo de producción capitalista. Modo de producción socialista. Este último se basó en la propuesta de Marx. Propuesta que consideraba el modo de producción socialista como el necesario para la transición de un modelo capitalista hacia otro modelo más desarrollado.

Relaciones de producción



Para Marx, uno de los elementos más importantes de un modo de producción es la relación de producción que este presenta. Así, Marx se encargó de clasificar las distintas relaciones de producción existentes de la siguiente forma.

De acuerdo con el autor, los tipos de relaciones de producción son: Relaciones laborales; Dependencias socioeconómicas entre individuos; Relaciones de propiedad y control; Proporciones cuantitativas.

En esta línea, las relaciones de producción establecen el lugar que ocupan los individuos, así como las distintas clases sociales en el circuito productivo.

Ejemplos de modos de producción

Para hacernos una idea más realista sobre lo que son los modos de producción, se ha seleccionado un ejemplo de los distintos modos de producción existentes para el autor. En este sentido, los modos de producción se presentarían en la economía de la siguiente forma:

Comunismo primitivo: El modelo previo a la Revolución Neolítica. El desarrollado en la prehistoria.

Modo esclavista: El modelo que presentaban las sociedades clásicas. Donde un individuo somete a otro.

Modo feudal: Ya el nombre nos indica mucho. Es un modelo de relaciones que se basa en la servidumbre al señor. Característico de la Europa medieval.

Modo capitalista: Es el modelo más actual. Para Marx, es el modelo en el que los burgueses explotan la mano de obra del proletariado.

Modo socialista: Para Marx, el modo definitivo. Basado en un cooperativismo donde no exista distinción de clases, así como propiedad privada.

Modos de Producción



Características del modo de producción capitalista

Entre las características que definen al modo de producción capitalista podemos destacar varias. No obstante, estamos hablando de corrientes ideológicas que parten de un punto de vista subjetivo. Esto quiere decir que las expresiones que recoge este texto están tomadas como una expresión del propio autor.

Las características que lo definen serían las siguientes:

- La producción se establece bajo un sistema de propiedad privada.
- Los bienes y servicios se adquieren en los mercados a través de la fluctuación de los precios.
- Los dueños de los medios de producción son lo que Marx denomina “clase dominante”. Así, la clase dominante explota la fuerza de producción del trabajador para generar plusvalías.
- Para Marx, la clase capitalista genera la servidumbre del proletariado. En este sentido, el trabajador depende del propietario del capital para generar una renta para vivir.
- Estas características, aquí recogidas, resumen los principios que Marx utilizó para definir el modo capitalista.

Ref: Economipedia.com

Anexo III

Actividad III:

1. Realice un video expositivo –espero que sea creativo- donde reseñe o exponga la entrevista del profesor Mauricio Archila Neira acerca de los movimientos sociales en Colombia. (Es importante que finalice la exposición con una conclusión crítica del contenido expuesto).

¿Qué son los movimientos sociales en Colombia?

Una entrevista a Mauricio Archila Neira

¿Qué son los movimientos sociales?

Los movimientos sociales los definimos como acciones colectivas de más de diez personas que enfrentan desigualdades, injusticias, desequilibrios en la sociedad y que tienden a permanecer en el tiempo. En eso se diferencian de las protestas que son una forma de hacer visible a los movimientos, pero que son más puntuales. En

términos sociológicos e históricos se puede hablar de movimientos sociales con el desarrollo de instituciones modernas como el Estado y la democracia, es decir, desde la Revolución Francesa.

En Colombia podríamos hablar de la aparición de movimientos sociales a finales del siglo XIX y comienzos del XX, aunque los hubo antes con las resistencias indígenas, los palenques negros, la revuelta de los comuneros, las guerras de independencia y muchas otras guerras civiles, entre ellas la de 1854 liderada por artesanos. Pero es con el movimiento obrero o de los trabajadores asalariados cuando se puede decir que arrancan propiamente estas expresiones organizativas de sectores de la sociedad civil. La aparición de ese movimiento va a ser notoria a partir de los años diez.

¿Usted ha observado una evolución de los movimientos sociales?



Yo creo que por lo menos en los años ochenta y noventa se hizo más evidente una transformación hacia una mirada de derechos exigibles ante el Estado. Los movimientos sociales pasaron de la reivindicación como cadencia a solicitar derechos exigibles con una nueva Constitución colombiana. Para ponerlo muy gráficamente: el movimiento campesino defendía la tierra para el que la trabajaba, pero ahora exigen la tierra como garantía de vida digna. Encontramos muchas expresiones de eso en los movimientos colombianos. Por ejemplo, por un ambiente global de trabajo digno se crearon muchas organizaciones de 'dignidad' reflejando los giros de tipo cultural-político. Además, el Estado colombiano se transformó en algo más civilista, no necesariamente buscando destrucción. Los tiempos del terror se han acabado, y el reconocimiento de los derechos ciudadanos y de sus particularidades se hace cada vez más importantes.

¿Cómo definiría los movimientos sociales colombianos? ¿Cuáles son sus particularidades?

Las particularidades de los movimientos sociales colombianos son muy parecidas a los de América Latina. Tal vez una de ellas es la de soportar y enfrentar las guerras internas con, por ejemplo, unos 60 años de conflicto en el caso colombiano. Aquí, la identidad de los movimientos sociales se afianzó por una variable no despreciable: la violencia política de la historia colombiana.

¿Qué nos dicen nuestros movimientos sociales de la sociedad colombiana?

En general en Colombia hay una cultura muy conservadora.

Actualmente, los movimientos sociales tienen vida más allá de la protesta, de los momentos en que aparecen públicamente. Ahora hay movimientos que han logrado meterse en política y que han impulsado leyes. La Mesa Amplia Nacional Estudiantil, por ejemplo, logró sacar adelante un proyecto de ley para la educación estatal. Pero, aunque ciertos movimientos sean muy poderosos, cuando hay una marcha o una huelga la gente no tiene una respuesta favorable. Es una actitud en el país (hacia los movimientos sociales) que se encuentra entre la indiferencia y el rechazo, con algunos momentos históricos de apoyo.

¿Cómo caracterizaría al movimiento de trabajadores en Colombia a lo largo de la historia?

El movimiento obrero le ha legado mucho a los otros movimientos sociales, aunque también hay que tener en cuenta otros movimientos que se hicieron visibles desde antes como el estudiantil, el campesino, el indígena, y otros más recientes como el feminista, el LGBTI y el ambientalista, entre otros. Con el movimiento obrero comparten muchas de sus tradiciones e incluso de sus repertorios de protesta como la huelga y la movilización, por ejemplo, la de los primeros de mayo que se logran conquistar con mucho esfuerzo y dolor en varias partes del mundo. Y en Colombia se celebran desde 1914.

El movimiento obrero pasó de una situación de ilegalidad y desconocimiento de parte del Estado oligárquico en Colombia que no entendía el fenómeno de los sindicatos y de las huelgas y lo consideraba pecado y subversivo.

Esa resistencia prolongada terminó, por ejemplo, en la Masacre de las Bananeras. Para ese entonces la respuesta fue conservadora hasta que en los años 30 y 40 los liberales tendrían una actitud que podría considerarse más moderna y apoyaron la creación de centrales sindicales, y la legalización de los sindicatos y las huelgas.

Gracias a ello los obreros van a tener una existencia menos azarosa porque antes la única manera en que el Estado les respondía era prácticamente con garrote o peor, con fusiles. Después existiría la legislación laboral que no establecía el paraíso para los obreros, pero fijaba mejores condiciones de existencia.

Eso está acompañado de procesos de urbanización, de industrialización, de la creación de una economía interna con unas tibias reformas agrarias que, con la prédica de lo que se llama el Consenso de Washington o las políticas neoliberales se ha transformado.

La apertura neoliberal incluye debilidad del empleo formal, flexibilización del mundo del trabajo, largas jornadas, e incluso el no reconocimiento de horas extras y muy poco estímulo al sindicalismo.

En fin, desde los años 80 se trata del debilitamiento del mundo laboral que se había construido en el siglo XX. A ello se suma, en el caso colombiano, una violencia particular contra líderes sociales y sindicales, muchos de ellos asimilados a expresiones políticas de la oposición, pero también muchos otros que simplemente eran sindicalistas y buscaban solo obtener algunas demandas y reclamos. Por eso también hablamos de la violencia contra el sindicalismo que desafortunadamente no ha desaparecido y hace que el panorama sea bien complicado para el mundo del trabajo en el caso colombiano.



¿Qué pasó con el sindicalismo en el país en los últimos gobiernos?

Los últimos gobiernos se han caracterizado por un debilitamiento de lo que se llama el modelo fordista, un modelo con una cierta tolerancia hacia el sindicalismo y aceptación de su existencia controlada, acompañado de sindicatos fuertes en grandes industrias, con salarios y empleo estable. Luego vamos a tener la Constitución del 91, muy bonita en muchos aspectos, pero también en otros poco dispuesta a tener un Estado interventor, alentando privatizaciones y una serie de dinámicas que también se articulan con el neoliberalismo. Además llegaron la Ley 50 del 90 que dio posibilidad a muchas de estas aperturas y flexibilización del trabajo y la Ley 100 sobre salud que se ha debatido tanto con esta pandemia, más una serie de políticas que debilitan los logros laborales que fueron comunes en gran parte del siglo XX en el mundo y en Colombia.

Se debilitaron los sindicatos y el empleo formal, se tercerizó el mundo trabajo, todo ello fue acompañado de procesos de desindustrialización y de pérdida de dinámica agraria, tras un modelo muy orientado hacia el mercado externo y no a fortalecer un mercado interno fuerte. Todo ha ido acompañado por la violencia que se manifiesta desde los años 80 y que tuvo en los años 90 del siglo pasado momentos máximos en su expresión de masacres y asesinatos de líderes sindicales, entre otros.

Desde el inicio de este siglo hablamos de un cambio en el repertorio de violencia contra los y las sindicalistas en el que ya la masacre y el asesinato no son los mayores hechos de violencia, sino que son "reemplazados" por amenazas, desplazamientos, y otras formas de violencia estrictamente laborales. Se pasa de expresiones más letales a unas menos, pero igualmente impactantes para el mundo del trabajo y eso ocurre desde el doble mandato de Álvaro Uribe Vélez.

Con Juan Manuel Santos que, en materia económica no afectó el modelo, alcanzan a bajar un poco los indicadores de violencia política, pero actualmente han vuelto a revivir y no han parado en esta cuarentena. En los recientes gobiernos hay algunas inflexiones, algunas modificaciones, pero mantienen mucho la dinámica aperturista en términos laborales y de modelo de desarrollo neoliberal que vemos desde los años 90.

Muchas organizaciones luchan por la implementación de los Acuerdos de paz, pero ¿cómo se obliga a un Estado a cumplir lo prometido cuando él mismo no tiene el control sobre todo el territorio nacional?

Es verdad que existe un tradicional incumplimiento estatal, como en el Chocó, en el Pacífico, en el Amazonas o en la Costa Atlántica. La alternativa se encuentra en la organización de la presión. Con el Cinep, por ejemplo, colaboramos y nos propusimos organizar foros y eventos para promover una ley estatutaria de protección ciudadana. Si el mismo gobierno no logró cumplir con lo acordado, a los movimientos sociales les queda organizarse para buscar convergencias. Es importante concertar vocerías, ejercer cierta presión al Congreso y al Gobierno para que el Estado cumpla más.

El panorama no es muy optimista, lo que se ve y se insinúa es que va ser la extrema derecha la que llegue al gobierno. A pesar de eso, los movimientos sociales han mostrado que no son pasivos y si regresamos a la ley de la selva, bajo un gobierno autoritario, no va a haber una revolución, pero sí una gran movilización.



Entrevista a Mauricio Archila Neira. CINEP